

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIXZO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 10 de junio de dos mil veinte, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en la calle Inglaterra N32-150 y Guayanas de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

<b>SOCIO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
María Sorayda Pérez Tituaña	200	US\$ 200	50%
Victor Arturo Garzón Proaño	200	US\$ 200	50%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>US\$ 400</b>	<b>100 %</b>

Preside la Junta, el Señor Victor Garzón Proaño, en su calidad de Presidente de la Compañía y como tal como Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria la Señora María Sorayda Pérez en su calidad de Gerente General de la Compañía y como tal secretaria de la Junta.

El Presidente solicita a Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El señor Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios.

- 1) Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para el efecto, se concede la palabra a la señora María Sorayda Pérez, Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de Administración por el ejercicio económico 2019. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y que demuestra el estado administrativo y financiero de VIXZO CIA. LTDA. Leído que fuera el informe éste es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.
- 2) Siguiendo el orden del día se pone en conocimiento y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados Integral por Función, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año 2019. La señora María Sorayda Pérez, Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de VIXZO CIA. LTDA., estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizados los Balances y Estados Financieros presentados, en forma detenida, éstos son aprobados y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 12h00.



María Sorayda Pérez Tituaña  
Socia-Secretaria de la Junta



Victor Arturo Garzón Pradaño  
Socio- Presidente de la Junta